

día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huesca (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.515.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras que se citan.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y dos viviendas de renta limitada, tres viviendas de portero, cinco locales comerciales y urbanización en avenida de América (Madrid), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Benlloch La Roda y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veinticuatro millones quinientas ochenta y ocho mil seiscientos veintiocho pesetas y veintisiete céntimos (24.588.628,27 pesetas), y la fianza provisional, a doscientas dcs mil novecientos cuarenta y tres pesetas y catorce céntimos (202.943,14 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta quince, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.678.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras de reparaciones del grupo «Centurias del Bierzo», en Ponferrada (León).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso-subasta para las obras de reparación general del grupo.

Los datos principales y plazos del concurso-subasta, así como la forma de celebración del mismo, son las que seguidamente se indican:

I. Datos del concurso

El presupuesto de las obras objeto del concurso-subasta asciende a la cantidad de doscientas trece mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos (213.484,95).

La fianza provisional para participar en el concurso-subasta es de cuatro mil doscientas sesenta y nueve pesetas con sesenta y nueve céntimos (4.269,69).

El plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de siete meses, figurando prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas.

II. Plazos del concurso-subasta

Las proposiciones para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de León, a las horas de oficina, durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de León todos los días laborables, de las nueve y media a las trece y media.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de León, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fijados en los artículos 8.º, 9.º, 22 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económicas.

III Forma de celebrarse el concurso-subasta

Los licitadores deberán presentar, para tomar parte en el concurso-subasta, dos pliegos sellados y lacrados. Uno de ellos contendrá la documentación exigida en el artículo 3.º del pliego de condiciones jurídicas y económicas. El otro pliego contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo 4.º del citado pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo 6.º del mencionado pliego de condiciones económicas y jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º del citado pliego, fallará provisionalmente el concurso, previo el estudio de las condiciones e importe de cada una de las ofertas correspondientes a los licitadores admitidos al mismo.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.775.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de un ascensor eléctrico rápido B, y reparación del elevador eléctrico A, en la C. N. S. de Madrid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de un ascensor eléctrico rápido B y reparación del elevador eléctrico A en la C. N. S. de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 451.911,91 pesetas, importando la fianza provisional 9.038,25 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Madrid y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.698.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras que se citan.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y dos viviendas de renta limitada, dos porterías con vivienda, tres locales y urbanización en la avenida de América (Madrid), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael de Aburto Renobales, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veintisiete millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientas catorce pesetas con